

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

Maltrato infantil

Andrea Pereira

Tutor: Consuelo Raggio

*"Frente a cualquier sufrimiento humano, según lo que puedas, preocúpate
no solamente de solucionarlo en el acto, sino también de destruir sus
causas.*

*No solamente de destruir sus causas, sino de solucionarlo
en el acto.*

*Nadie es ni serio, ni bueno, ni justo, ni verdadero mientras no ha resuelto,
según sus medios, consagrarse de corazón, con todo su ser, tanto a una
como a otra de esas dos tareas,
las cuales no deben separarse ni renegarse".*

Abbé Pierre

INDICE

Presentación.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
Objetivo General y Objetivos Específicos.....	3
Relevancia del tema.....	3-4
MARCO TEORICO	
CAPITULO I	
LA FAMILIA COMO BASE PARA EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	
¿Qué se entiende por familia?.....	5-8
La familia en Uruguay.	
Algunas características importantes.....	9-12
CAPITULO II	
LA VIOLENCIA FAMILIAR	
Conceptualización de la violencia.....	13-15
La violencia y sus categorías.....	15-17
CAPITULO III	
EL MALTRATO INFANTIL	
La importancia del vínculo afectivo en la infancia.....	18-20
Concepto de Maltrato Infantil.....	20-22
Indicadores de Maltrato.....	22-23
Tipos de Maltrato.....	24-29
Consecuencias del Maltrato.....	29-31
CAPITULO IV	
MALTRATO Y POBREZA	
¿Qué entendemos por pobreza?.....	32
El rol que juega la pobreza en los casos de maltrato.....	33-34

CAPITULO V

EL MALTRATO INFANTIL Y LA INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL

Posibles abordajes a la hora de intervenir.....	37-39
Inconvenientes a la hora de intervenir.....	39-40

HACIA UNA PROPUESTA DE PREVENCIÓN	41
---	----

CONCLUSIONES	45
--------------------	----

ANEXO	49
-------------	----

BIBLIOGRAFIA	51
--------------------	----

Presentación

El siguiente trabajo pretende acercarse a una propuesta de intervención del trabajo social en casos de maltrato infantil.

Al realizar la práctica profesional en el último año de la carrera, estuvimos en contacto con víctimas de violencia familiar y con los propios agresores; en el transcurso de la misma pudimos darnos cuenta que era un tema complejo, multicausal y que era importante conocer los diversos factores que influían para que la violencia se manifestara.

Así fuimos madurando la idea y unificando conceptos.

El optar por el Maltrato Infantil creo que fue una decisión tomada cuando descubrimos el sufrimiento de varios niños que estaban siendo maltratados. A través de los profesionales que estaban en el Centro de Práctica y de los conceptos teóricos que encontrábamos en cada autor que hablaba sobre este tema, descubríamos que todo comenzaba en la niñez.

Por lo que consideramos que era importante conocer las características del maltrato infantil y sobre todo conocer cómo desde nuestro rol, podemos prevenir o paliar de alguna manera las situaciones ya existentes.

Aprender a trabajar desde una visión amplia, estando siempre alertas a detectar situaciones de violencia y actuar en forma rápida y eficaz.

INTRODUCCIÓN

Poder tener contacto con situaciones que nos movilizan interiormente nos hace pensar en los principios éticos que guían al Trabajo Social.

El establecer una relación democrática con las personas, conocer y respetar sus valores y normas culturales, poder intervenir siempre con una perspectiva histórica y poder conocer la realidad social de manera integral, son la base para llevar adelante nuestra intervención profesional.

A través de estos principios vamos enfocando nuestro actuar y descubrimos que sólo es posible lograrlo a través del principio de respeto.

Respetando formas de pensar, de actuar y reconociendo las capacidades ocultas.

Son los principios que motivan a nuestra profesión, los que nos ayudan a encontrar una explicación a conductas que de otra forma serían inexplicables.

Encontrarnos con niños que sufren maltrato por quienes le dieron la vida, por quienes considera su único vínculo directo con el resto de la sociedad; es difícil de aceptar. Poder visualizarlo desde otro punto de vista nos ayuda a pensar que existen esperanzas de lograr soluciones ante situaciones tan dolorosas y movilizantes.

Es por eso que creemos que la respuesta ante situaciones de maltrato a niños no se encuentra en anunciar que es absurda, sino en poder entender de dónde viene.

OBJETIVO GENERAL

Aproximación a una propuesta de intervención al maltrato infantil.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Indagar sobre los tipos de maltrato que existen.
2. Conocer cómo se reproduce el maltrato y qué consecuencias tiene en el niño.
3. Buscar los métodos de intervención donde se prevenga el maltrato y formas de tratarlo.

RELEVANCIA DEL TEMA

Tomaremos en cuenta dentro del marco teórico, el concepto de familia, la que consideramos fundamental para el desarrollo de la personalidad, ya que es donde comienza el proceso de socialización; se desarrollará el tema hasta llegar al concepto de Violencia familiar para luego centrarnos específicamente en el Maltrato Infantil y sus consecuencias. Se tomará en cuenta también la influencia de la pobreza en las diversas situaciones de violencia intrafamiliar.

Partiendo de este marco teórico, nos planteamos diferentes cuestionamientos.

Siendo un tema complejo, consideramos que realmente tiene que tener un encare sistémico, donde se tengan en cuenta a todos los integrantes de una familia y sus distintas relaciones e interacciones.

Es importante descubrir las diversas formas que tiene de presentarse el maltrato hacia un niño y encontrar los indicadores que nos lleven al tratamiento y a la prevención del mismo.

Consideramos que el maltrato infantil no es un problema que surgió recientemente; sino que es un problema que se mantuvo oculto mucho tiempo en el muro de la privacidad familiar; por miedo, por ignorancia, por creerlo una forma de disciplina adecuada para una buena educación.

Hoy sabemos que todo niño, debe ser reconocido como sujeto de derecho; siendo la obligación de quienes están a su cargo de procurarles un buen desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

Cuando hablamos de niño, hacemos referencia a la Convención sobre los Derechos del Niño, que lo define como: *"Todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que en virtud de la ley que le sea aplicable haya alcanzado antes la mayoría de edad"*.

Aún no hemos asumido la responsabilidad individual, social y del Estado en particular, en casos de maltrato infantil. Y esta es la principal traba a la hora de intervenir.

Creemos que a al actuar como trabajadores sociales ante situaciones de maltrato infantil, es imprescindible encontrar no sólo el apoyo de organizaciones que están trabajando en este tema, sino también contar con el apoyo estatal para llevar adelante una buena intervención para una buena prevención y un mejor tratamiento del problema. Por todo esto consideramos relevante hablar sobre este tema y conocer más sobre el.

MARCO TEORICO

CAPÍTULO I

LA FAMILIA COMO BASE PARA EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

¿Qué se entiende por familia?

¿Por qué comenzar con esta interrogante?, pues, creímos que era fundamental para comprender la dinámica de la violencia familiar y en forma particular, el maltrato infantil; partir del lugar desde donde cada uno de nosotros adquiere hábitos, valores, costumbres y formas de actuar. Desde donde recibimos la base para desarrollar nuestra personalidad y de esta forma vincularnos con los demás miembros de la sociedad.

A la hora de definir la palabra "familia", encontramos múltiples acepciones y concepciones según el espacio geográfico donde nos encontremos y las distintas situaciones socioeconómicas vividas en cada lugar.

La familia es, de acuerdo al paradigma sistémico desde donde nos basaremos: un sistema abierto, una estructura organizada de individuos que tienen entre sí vínculos estrechos, estables, que están unidos por necesidades básicas de sobrevivencia, que comparten una historia y un código singular. En constante intercambio con el medio en el que están insertos.¹

Siendo un sistema abierto, la familia 'recibe y reacciona' de diferentes formas, de acuerdo a si han definido los límites dentro de la misma.

¹Raquel Vidal "Conflicto Psíquico y Estructura Social" pág. 25

En todo sistema familiar, se distinguen, según el enfoque sistémico, tres subsistemas: el sistema conyugal, el sistema parental y el sistema fraterno.

El primero de éstos, hace referencia a la pareja hombre-mujer, operando como matriz identificatoria, en especial sexual. Proporciona a los hijos un modelo de mujer y de varón, junto con un modo de vínculo entre ellos.

Por sistema parental se entiende la pareja puesta a ser madre y padre, es decir cumpliendo funciones de padres que implican la protección, el apoyo, la educación, la orientación de los hijos. Los padres aportan a sus hijos un código para leer el mundo y clasificarlo valorativamente.

El sistema fraterno es el sistema de hijos-hermanos. Los hijos aprenden a intercambiar entre pares, aprender a negociar, a manejar la ayuda, la solidaridad, la competencia y la rivalidad.

Tales subsistemas, cumplen cada uno funciones específicas y tienen entre sí relaciones permanentes (de implicación, contrariedad y contradicción) que varían en los distintos momentos evolutivos.

Dentro de cada subsistema podemos encontrar vínculos de alianza, de filiación y de consanguinidad.

Que la familia logre un sano equilibrio, depende de la definición clara de los límites de cada subsistema, donde el espacio individual, de la pareja y el espacio de todos los miembros es protegido.²

Actualmente podemos encontrarnos con un conjunto variado de 'arreglos' familiares, que hacen referencia a los cambios en las formas de vivir y en la pérdida de los estereotipos de principios del siglo XX.

Estos cambios, nos acercan a realidades muy diversas, en donde podemos encontrar: uniones consensuales con hijos propios o de matrimonios anteriores y parejas a prueba. Las llamadas familias "nido", o en forma más específica se les llama "ensambladas" o familias de "multiconyuges".

² Vidal. Op. cit. Pág. 26

La aparición de este tipo de familias ha sido un factor importante para entender los cambios estructurales en las familias y los mecanismos de sobrevivencia utilizados por las mismas.³

De esta forma, se complejizan la red de relaciones familiares; lo que nos lleva a abordar los problemas dentro de la familia de una manera distinta; ya que se deben tener en cuenta un conjunto de vínculos nuevos que se desprenden de las nuevas uniones. Como por ejemplo niños que se ven obligados a convivir con la nueva pareja de su mamá, o la de su papá; madres que solas, deben enfrentarse a la crianza de sus hijos y a la manutención económica de los mismos.

Una vez aclarado el concepto de familia y las distintas formas de concebirla, creemos conveniente explicar el título de este capítulo.

¿Por qué la familia como base para el desarrollo de la personalidad?, porque es la influencia de la familia, la que incide en la conducta de los niños, dejando una huella indeleble en su personalidad.⁴

La familia es la célula fundamental de la sociedad donde el niño debe aprender las normas y valores del medio en que vive; ella juega un rol decisivo en su desarrollo, al convertirse en su primer modelo producto de la interacción del grupo familiar.⁵

Este autor sostiene que como consecuencia de esa interacción, surgen a veces conductas delictivas o criminales, y otras, que sin llegar a serlo, puede llevar a sus miembros más débiles niños y adolescentes a manifestarlas dentro y fuera de su hogar.

Las diferentes interacciones dentro de la familia llevan al conflicto; que este sea resuelto de la manera más apropiada, va a depender de las capacidades de cada miembro, de los mecanismos que utilice para enfrentarlos.

Va a depender de si la familia cumple con el 'entorno propicio' para que el conflicto se convierta en un factor de riesgo para la violencia.

³ Alicia Krichner, María Elena Armas "El arca de Noé, la familia y el Trabajo Social". Pág. 53.

⁴ Ricardo Levene "Menores y violencia familiar". Familia y Delito. Revista Jurídica Argentina. Pág. 946.

Algunos autores coinciden en que para que esto ocurra, es importante tener en cuenta dos variables de entorno, en donde se organiza el funcionamiento familiar, estas son: *el poder*, que es la capacidad de afectar a otras personas; y *el género*, que es una construcción cultural.

Estas categorías hacen referencia a una particular organización jerárquica de la familia, en ella la estructura del poder tiende a ser vertical, según criterios de género y edad.

Cuando la verticalidad, la disciplina, la obediencia, la jerarquía, el respeto y el castigo, sirven de base para regular las relaciones intrafamiliares, estamos ante la violencia familiar.

En una estructura vertical, se suele poner el acento en las obligaciones, más que en los derechos de los miembros. Por lo tanto los más débiles tienen una oscura conciencia de sus opciones y facultades. De ahí que su dependencia respecto a los más fuertes se acentúa y su autonomía personal se ve recortada.⁶

Entonces podemos decir que, si una familia funciona utilizando la jerarquía y el poder de los adultos sobre los más pequeños de una forma autoritaria, está siendo reproductora de modelos que posiblemente sean repetidos por quienes lo vivieron como única forma de educación.

⁵ Levene. Op.cit. pág. 950

⁶ Corsi. Op.cit. pág. 28-29

LA FAMILIA EN URUGUAY

Algunas características importantes

Para llevar adelante este trabajo, creímos importante tener en cuenta aquellos aspectos que caracterizan a las familias en nuestro país. Conocer algunos indicadores que nos acerquen a la realidad de nuestras familias, desde donde podamos centrarnos para tener una explicación más acabada del fenómeno de la violencia en nuestro país. De acuerdo a datos extraídos, en la década de los 80 se comienza a notar un cambio en los "arreglos familiares" en el Uruguay.

Disminuye el número de matrimonios, manteniéndose la proporción de personas que viven en pareja, aumentan los divorcios y la maternidad adolescente.

Carlos Filgueira resalta como "revolución oculta" los cambios producidos en la familia: su pérdida de funciones; el fin del sistema de "breadwinner" (hombre proveedor único); la familia nuclear tipo alcanza solamente el 37%; la mitad de las mujeres casadas son económicamente activas (frente al tercio en 1975); caída de la institución matrimonial y el tipo de hogar centrado en los hijos. (Filgueira: 7-12).

En nuestra sociedad, ha primado la dominación arbitraria del hombre por la mujer, de las generaciones adultas por las jóvenes; y se participa de una ilusión colectiva donde esta conducta se ve reforzada por el orden jurídico y las distintas instituciones sociales (particularmente el sistema escolar).

Las familias de los sectores postergados en la medida que se apartan de las estructuras objetivas del orden social (legales, del sistema de enseñanza), deben afirmar su continuidad en oposición al orden social que en lugar de sostenerlas (lo que hace con las familias de los sectores dominantes) contribuye a aprisionarlas en su singularidad de "familias de riesgo".

Las familias de las clases media y alta, por el contrario, poseen un capital material que las hace independientes de los servicios de control social, ocupan un hábitat propio que las torna invisibles al vecindario (anchos muros, jardines), contando además con un capital simbólico que las coloca "por encima de sospecha" y un capital cultural que las "arma" para presentar una imagen aceptable.⁷

Tenemos el mito de que la violencia familiar sucede sólo en los estratos más bajos de la sociedad. Se ha comprobado que esto no es así. En las clases altas, el mecanismo de control y de ocultamiento del fenómeno social es más eficaz y hermético que en las clases bajas.

Sí existe una preponderancia del problema en los sectores más desfavorecidos por varias razones: los factores de riesgo social como la multiplicidad de uniones conyugales, la ausencia de planificación familiar, el hacinamiento, la promiscuidad, el bajo nivel intelectual que hace un uso prioritario del lenguaje de la violencia corporal en vez de la persuasión de la palabra, son todos factores que propician la existencia de malos tratos.⁸

Estos factores de riesgo del contexto social, inciden negativamente en el proceso de aprendizaje del niño y/o adolescente provocando desempeños escolares pobres e insuficientes, múltiples repeticiones y/o abandono del sistema educativo formal(...)⁹; por lo que la violencia familiar es un factor de importante influencia en el desarrollo de la personalidad del niño y por lo tanto en el proceso de crecimiento. La sociedad uruguaya percibe actualmente un aumento de las situaciones de violencia doméstica.

El aumento detectado de las mismas puede, sin embargo, ser sujeto a dos lecturas interpretativas diferentes: o bien atribuirse a un aumento real del total de situaciones de violencia intrafamiliar, en el que un porcentaje semejante emerge, y es detectado, o por el contrario, inferirse que, al haberse modificado la percepción social en relación al tema, llega al conocimiento público un porcentaje mayor de situaciones, dentro de un total absoluto incambiado.

⁷ Alicia Faraone "Maltrato Infantil y un estudio de caso". Págs. 26-28.

⁸ ONG Arcoiris, presentación organizacional, pág. 7

Estas dos hipótesis interpretativas, mutuamente excluyentes, no pueden ser confirmadas o refutadas con el apoyo de datos cuantitativos (por la carencia en Uruguay de estudios sobre el tema).¹⁰

De todas formas, sabemos que en nuestro país el tema de la violencia familiar y en especial el maltrato a niños, es escasamente atendido por la ausencia de políticas sociales expresamente focalizadas a atender situaciones de este tipo.

En nuestro país, los programas actuales ofrecen paliar una situación determinada pero deja un vacío enorme en otros campos donde es fundamental fomentar acciones preventivas ante situaciones de vulnerabilidad. El caso de la violencia doméstica es uno de ellos.

El aumento de estos casos, quizás tenga gran parte de explicación si miramos la situación económica en que se encuentran la gran mayoría de las familias uruguayas. La pobreza, las condiciones precarias en las que se ven obligadas a vivir, la falta de empleo, lleva a situaciones de crisis familiar que muchas veces desencadena en actos violentos.

Aunque sabemos que la violencia no sólo se manifiesta por carecer de medios económicos. Quizás nos olvidamos de revisar historias familiares, hábitos, costumbres arraigadas que nos están hablando de malos tratos, discriminación, ausencia de derechos o abuso de los mismos.

Pero quizás debemos hablar de la violencia estructural, definida como encubierta, por tratarse de un tipo de violencia de tipo sistémico. Esto quiere decir que no proviene de la acción violenta de un individuo concreto sobre otro, sino de la resultante de un sistema social que ofrece oportunidades desiguales a sus miembros.*

Desde este punto de vista, los miembros de una sociedad se ven imposibilitados de obtener una mejor calidad de vida.

Creemos importante aclarar que este trabajo hace referencia mayormente a las familias que viven en riesgo social porque es con este tipo de familias con quienes se

⁹ Andrea Tuana. Revista de Trabajo Social No.17, pág. 49.

¹⁰ Faraone. Op.cit. pág. 51

ha tenido una experiencia más directa en el tema específico de la violencia; aunque sabemos que la violencia se manifiesta en todos los estratos sociales. También creemos importante aclarar que no afirmamos que la solución a la violencia intrafamiliar, y en especial el maltrato hacia los niños, sea mejorando su calidad de vida; sí decimos que es un indicador a tener en cuenta a la hora de identificar el porqué de la violencia hacia los niños.

Ésta, ¿se reproducirá por la tensión familiar vivida al no poder satisfacer las necesidades básicas, o es una expresión de una conducta aprendida de generación en generación?

* Informe de UNICEF "El Estado de paz y la evolución de las violencias". Pág. Web: www.unicef.uy

CAPÍTULO II

LA VIOLENCIA FAMILIAR

Conceptualización de la violencia

Como ya se tuvo en cuenta en el capítulo anterior, cuando en una familia, se dan una serie de variables que afectan la libertad y la autonomía personal de los más débiles dentro de la misma, nos encontramos ante situaciones de violencia familiar. Pero ¿qué entendemos por violencia familiar?

Varios autores coinciden en el hecho de que la violencia familiar ha sido un fenómeno que ha crecido a lo largo del tiempo, pero no un fenómeno nuevo.

Desde épocas anteriores ya existía pero se mantenía oculto en el pequeño círculo familiar. En ese "mundo privado" donde el resto de la sociedad no podía ni tenía nada que ver, ya se vivían diversos tipos de violencia. Esta violencia venía fuertemente arraigada en las creencias y valores de la sociedad y no eran cuestionadas.

Fue a través de la industrialización (fines siglo XIX), urbanización y migración¹¹, que comenzaron a surgir nuevos problemas sociales y nuevas formas de conciencia pública de ellos.

La violencia doméstica no constituye un problema moderno, aún cuando solo en las últimas décadas la sociedad está interesada en poner de manifiesto el fenómeno, y ello sucede por diversas razones.

Primero, la familia ya no pertenece a un mundo privado ni está sujeto a las decisiones internas y a la autoridad de quien la gobierna. Actualmente se tiende a la

¹¹ Jorge Corsi "Violencia Familiar". Pág. 15

protección integral de la familia y se han buscado mecanismos para detectar funcionamientos deficientes buscando la prevención y el tratamiento.¹²

La violencia familiar constituye un tema tabú, donde entran a jugar una enorme diversidad de factores que inciden en su ocultamiento y en definitiva en su impunidad(...).¹³

El término *violencia familiar* alude a todas las formas de abuso que tiene lugar en las relaciones entre los miembros de una familia.

Se denomina relación de abuso a aquella forma de interacción que, enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder, incluye conductas de una de las partes que, por acción o por omisión, ocasionan daño físico y/o psicológico a otro miembro de la relación.

Al hablar de violencia familiar es importante tener en cuenta las diversas formas de relación abusiva que caracterizan de modo permanente o cíclico al vínculo familiar. Esta definición, muestra que cualquier miembro de la familia independiente de su raza, sexo y edad, puede ser agente o víctima de la relación abusiva¹⁴.

Como se dijo anteriormente, el tema de la violencia familiar, era considerado un tema estrictamente de índole privado, pero el poder visualizarlo actualmente como un grave problema social, nos pone ante la necesidad de buscar formas de prevenir y tratar situaciones de riesgo.

Existen otras razones por las cuales debe dejar de considerarse un problema privado, Corsi las identifica así:

las personas que son sometidas a situaciones crónicas de violencia dentro del hogar, presentan una debilitación gradual de las defensas físicas y psicológicas, lo cual se traduce en un incremento de los problemas de salud (enfermedades psicosomáticas, depresión, etc).

También se registra una marcada disminución en el rendimiento laboral (ausentismo, dificultades en la concentración, etc).

¹² Silvia Mesterman, Cecilia P Grosman, María T. Adamo. "Violencia en la Familia". Pág. 26

¹³ Celina Burmester y Maynard "Violencia Familiar desde una perspectiva Sistémica". Pág. 15. En Instituto Nacional de la Familia y la Mujer. Ministerio de Educación y Cultura. Nuestra experiencia en capacitación.

¹⁴ Corsi. Op.cit. pág. 30-31

Los niños y adolescentes, que son víctimas o testigos de la violencia familiar, frecuentemente presentan trastornos de conducta escolar y dificultades en el aprendizaje.

Los niños que aprenden en su hogar modelos de relación violentos, tienden a reproducirlos a sus futuras relaciones, perpetuando así el problema.

Un alto porcentaje de hogares con conductas delictivas proviene de hogares donde han sido víctimas o testigos de violencia crónica.

Un alto porcentaje de los asesinatos y lesiones graves ocurridos entre miembros de una familia son el desenlace de situaciones crónicas de violencia doméstica.

Por estas razones, la violencia familiar no puede seguir siendo entendida como una cuestión "privada", ya que la salud, la educación, el trabajo, la seguridad son cuestiones públicas y comunitarias.¹⁵

De acuerdo con este autor, pensamos que son estas razones las que nos motivan a intervenir y tratar de dar respuesta a el problema de la violencia familiar.

La violencia y sus categorías

Las formas o categorías de la violencia familiar son: la violencia física, violencia simbólica o emocional, violencia sexual o abuso sexual.

Dentro de estas categorías encontramos: el maltrato infantil, violencia conyugal y maltrato a ancianos.

En este trabajo nos limitaremos exclusivamente a hablar del maltrato infantil ya que es el objetivo central del mismo.

Muchas veces los límites entre el maltrato constante, el abuso, la violación y el terror dentro de la familia, son difícil de establecer. Depende de la capacidad de discriminación de quienes son afectados y de su autonomía personal para atreverse a pedir ayuda, denunciar legalmente o poner límites a esta situación. Las relaciones de

¹⁵ Corsi. Op.cit. págs. 31-32

pareja o el parentesco dificultan tomar conciencia del problema y pedir ayuda porque se da simultáneamente una forma de relación de afecto, abuso y sometimiento, que produce confusión, y que es muy difícil de discernir para quienes están involucrados en ella.¹⁶

La familia, como una organización social, se ordena jerárquicamente de acuerdo con principios que varían históricamente; sin embargo hay un principio que se ha mantenido estable a través de los siglos, y es el de la estructuración jerárquica en función de la edad y del sistema de "género", como anteriormente ya se dijo, que representa "las creencias y valores sostenidos culturalmente acerca del comportamiento de hombres y mujeres, de las relaciones entre ellos y de las características de los sexos"¹⁷.

Así, se forman supuestos implícitos que van determinando la definición de "lo masculino y lo femenino" dentro de la sociedad.

Estos autores citan a Mesterman (Violencia en la Familia, 1992) para conocer algunos de estos supuestos:

- La familia está organizada en jerarquías de poder desiguales entre hombres y mujeres.
- La desigualdad proviene de un ordenamiento biológico entre los sexos que otorga superioridad al hombre.
- Las mujeres están destinadas a ejercer funciones maternas, más allá de su capacidad reproductiva. Es esta condición natural la que les otorga características de debilidad, sensibilidad y pasividad.
- Los hombres dominan la naturaleza por medio de la intrusión, la acción, la fuerza.

Estos implícitos corresponden al modelo autoritario de familia, donde el respeto no es entendido como reciprocidad entre los miembros, sino que es definido a través de una estructura de poder vertical.¹⁸

¹⁶ Revista de Trabajo Social N° 63. Pág. 18

¹⁷ Diana Sanz y Alejandro Molina. "Violencia y abuso en la familia". Pág.44

¹⁸ Sanz - Molina. Op.cit. pág. 45

Al llegar a este punto, de acuerdo a los conceptos teóricos extraídos, podemos decir que: si existe una estructura vertical desde donde se ejerce el poder, desde donde las relaciones de desigualdad de género y de abuso de autoridad en la familia conforman el común denominador; es aún mayor el riesgo de violencia. Por lo tanto, los más vulnerables (en este caso los niños), crecen con ese modelo a imitar y son víctimas directas del mismo.

En cuanto al concepto de violencia familiar, podemos decir que realmente existen ciertas características propias del sistema familiar que hacen que salgan a la luz, situaciones violentas. Esas características, muchas veces están social y legalmente aceptadas. De esta forma el abuso y el daño, se vuelve invisible y se muestra de forma natural dentro de una familia. Queda claro también que en una familia donde se reproducen conductas violentas, es muy difícil que la víctima o las víctimas reconozcan que necesitan ayuda; ya que la relación de afecto - abuso y sometimiento es la forma que conocen de interacción y el cambio les provoca confusión y miedo.

CAPÍTULO III

EL MALTRATO INFANTIL

“La facilidad con la que se comparten, se tratan y se comunican las emociones en el seno de la familia, las oportunidades de un juego de cooperación, de participación y de simulación, así como la frecuencia de una interacción recíproca y sensible, todo ello ayuda a que el niño se convierta en un individuo socialmente capaz y afectivo.” (Harris, 1994).

La importancia del vínculo afectivo en la infancia

Desde el momento que nacemos estamos en contacto con los demás y esta relación, vivida como natural y suficiente, va siendo parte de nuestra vida y vamos adecuándonos a ella.

Vamos adquiriendo determinados modelos que internalizamos para poder relacionarnos con los demás. Estos modelos, llamados “modelos operativos internos” son los que un niño irá desarrollando a medida que crece.

“Esta noción de modelo operativo interno de relaciones de vínculo indican que las experiencias de vínculo tempranas del pequeño prácticamente acaban transformándose en representaciones internas. Estos modelos mentales internos de las relaciones influyen en las *expectativas* acerca de nuevas relaciones y de cómo comportarnos en ellas. El modelo operativo interno del niño, debería darle una noción de quiénes son sus figuras de vínculo, dónde cabe encontrarlas y cómo cabe esperar que respondan”.¹⁹

¹⁹ David Howe “La teoría del vínculo afectivo para la práctica del trabajo social”. Pág. 90. Cita de Bowlby, 1973.

Desde pequeños sin importar el contexto en el que nos encontramos, establecemos relaciones de vínculo con otras personas. Ese vínculo comienza en la familia, y de allí se extiende a toda la red social.

Para poder desarrollar esta idea, y poder llegar al punto de unión con el tema de este trabajo, creímos importante incluir los cinco tipos de vínculos que identifican Ainsworth y otros (1978)²⁰:

Vínculos seguros: en los que los niños muestran cierta aflicción por la separación. Al reunirse, reciben positivamente a su padre, buscan cierto alivio, contacto o reconocimiento amistoso pero pronto vuelven a jugar contentos. Existe una clara preferencia por la madre o la persona que les cuida por encima de los extraños.

Vínculos inseguros y evitativos: En los que los niños muestran pocos signos aparentes de aflicción por la separación. Cuando uno de los padres regresa, estos niños le ignoran o le eluden. No buscan el contacto físico. Demuestran no tener ninguna preferencia particular ni por los padres ni por los extraños. El padre o la madre se muestra indiferente e insensible a las señales y necesidades del niño o las rechaza.

Vínculos inseguros y ambivalentes o resistentes: En los cuales los niños están muy afligidos por la separación y son muy difíciles de tranquilizar cuando se reúnen de nuevo. Buscan el contacto pero no se sosiegan cuando lo reciben. Los niños "ambivalentes" por un lado exigen la atención de los padres, y por otro, se resisten coléricamente a ella. El cuidado de los padres es incoherente e insensible, aunque no es ni hostil ni rechazante.

Vínculos inseguros y desorganizados: Los niños de esta categoría muestran elementos del tipo de comportamiento de vínculo tanto elusivo como ambivalente. Al reunirse con sus padres muestran confusión y desorganización. Estos niños parecen carecer de estrategia defensiva que les proteja contra los sentimientos de angustia. A los ojos del niño, estos padres son sentidos tanto como aterrorizantes como aterrorizados, y por consiguiente no son accesibles como fuente de

²⁰ Howe op.cit. Págs. 99-100

seguridad y alivio. El niño se queda con un conflicto irresoluble: aproximarse a la figura del vínculo que es también la causa de la angustia.

Ausencia de vínculos: Este término se reserva a los niños que no han tenido ninguna oportunidad de formar vínculos afectivos con otras personas. Se trata de algo que se observa con mayor probabilidad en niños que se han criado en instituciones desde la primera infancia. Los niños con ausencia de vínculo muestran una serie de profundos deterioros desarrollativos. Tienen problemas con las relaciones sociales. Su trato con otras personas se basa en la necesidad.

Podemos decir que este enfoque, nos acerca más a la idea de que de acuerdo a como sea nuestro contexto social – familiar, de la calidad de las relaciones existentes dentro del mismo, será nuestra forma de vincularnos y de reaccionar ante situaciones conflictivas.

En el caso específico de los niños, el poder observar sus reacciones, sus formas de vincularse, el poder conocer sus modelos operativos internos, nos irá indicando que ese niño está siendo víctima de maltrato o abuso dentro de su sistema familiar. Por lo que podemos deducir que tener en cuenta el vínculo afectivo, nos permitirá conocer “la calidad y el carácter de las relaciones y de las interacciones en las que los niños se encuentran (...)” ²¹

Concepto de Maltrato Infantil

Es desde el seno de una familia donde el niño va adquiriendo formas de ser y sentir. Aprende a amar u odiar, a compartir o a destruir. Si la familia no puede hacerse cargo de un buen equilibrio entre sus miembros, si no logra discernir entre aquello que le afecta y aquello que le beneficia; si no posee un vínculo afectivo estable, se puede convertir en la reproductora de fenómenos violentos.

²¹ Howe op.cit. Pág. 128

El maltrato infantil comienza a manifestarse en nuestra sociedad como un nuevo problema dentro del género violencia doméstica, aunque sabemos que existe desde siempre. Es considerado un fenómeno de determinación multicausal, en donde los componentes sociales, culturales, situacionales y relacionales, además de los ontogenéticos (historia infantil), juegan un papel importante.²²

La definición se ha modificado y enriquecido con las aportaciones de los investigadores que se han abocado al tema, a partir de la primera emitida por Kempe en 1962, quien originalmente define al maltrato infantil como el uso de la fuerza física no accidental, dirigida a herir o lesionar a un niño, por parte de sus padres o parientes.

Posteriormente se incluyen la negligencia y los aspectos psicológicos como partes del maltrato infantil; para Wolfe es "la presencia de una lesión no accidental, resultado de actos de perpetración (agresión física) o de omisión (falta de atención por parte de quienes están a cargo del niño y que requiere de atención médica o intervención legal)". La Comisión Nacional de Derechos Humanos propone la siguiente definición: "Todo acto u omisión encaminado a hacer daño aun sin esta intención pero que perjudique el desarrollo normal del menor".

Kieran y O'Hagan hacen una diferenciación entre maltrato emocional y psicológico; en relación con el primero indican: "es la respuesta emocional inapropiada, repetitiva y sostenida a la expresión de emoción del niño y su conducta acompañante, siendo causa de dolor emocional (por ejemplo: miedo, humillación, ansiedad, desesperación, etc) lo cual inhibe la espontaneidad de sentimientos positivos y adecuados, ocasionando deterioro de la habilidad para percibir, comprender, regular, modular, experimentar y expresar apropiadamente las emociones produciendo efectos adversos graves en su desarrollo y vida social".

El maltrato psicológico en cambio es "la conducta sostenida, repetitiva, persistente e inapropiada (violencia doméstica, insultos, actitud impredecible, mentiras, decepciones, explotación, maltrato sexual, negligencia y otras) que daña o reduce sustancialmente tanto el potencial creativo como el desarrollo de facultades y

²² Sanz- Molina "Violencia y abuso en la familia". Pág. 51

procesos mentales del niño (inteligencia, memoria, reconocimiento, percepción, atención, imaginación y moral) que lo imposibilita a entender y manejar su medio ambiente, lo confunde y/o atemoriza haciéndolo más vulnerable e inseguro afectando su educación, bienestar general y vida social".²³

El *maltrato infantil* entonces, es cualquier acción u omisión, no accidental, que provoque daño físico o psicológico a un niño por parte de sus padres o cuidadores.²⁴

Lo que tienen en común todas las categorías de maltrato infantil es que el daño ocasionado por comisión, o por omisión, se oculta y tergiversa, no es claramente explicitado por los autores del mismo, escapa a la detección por temor a la represalia social, tanto como a la "intromisión" en asuntos de familia; colabora en el ocultamiento, a la vez que hace la labor de los profesionales una intrincada trama de producción de hipótesis explicativas, medidas de intervención y protección, y distintos sistemas comunitarios actuando al unísono para desarmar sus efectos y prevenir la recurrencia.²⁵

Indicadores de Maltrato

Siendo que la familia es quién socializa al individuo, también puede ser quién lo eduque para la violencia, ya que el niño va aprendiendo las conductas agresivas y las reproducirá más adelante cuando forme su propia familia.

Detectar que un niño está siendo maltratado no es tarea fácil ya que como se ha mencionado anteriormente, el maltrato infantil es un fenómeno multicausal, en el que intervienen las características del agresor, el agredido, el medio ambiente que les rodea y un estímulo disparador de la agresión.

²³ Rosalinda Santana Tavira. "El maltrato infantil: un problema mundial". Págs. 2-3

²⁴ Corsi. Op.cit. pág. 33

²⁵ Sanz- Molina. Op.cit. pág. 48

En las familias en las que circula la violencia y donde ésta es ejercida sobre los menores, se ponen en juego un conjunto de factores tales como: la historia personal de la pareja, relacionado con las estructuras de las familias de origen, las condiciones propias del sistema familiar y bajo nivel de tolerancia de las situaciones de cambio.

Se ha comprobado que gran parte de los padres que maltratan a sus hijos, fueron sujetos que sufrieron a su vez privación afectiva y malos tratos en su infancia.

De acuerdo a investigaciones que se han realizado para saber sobre el perfil del agresor y de la víctima, se ha encontrado que la figura parental que más agrede es la madre y algunas de sus características son: autoestima baja, individuos deprimidos o con tendencia a la depresión, neuróticos, ansiosos, alcohólicos, drogadictos, impulsivos, hostiles, con poca tolerancia a la frustración, con una percepción inadecuada respecto al niño, y con antecedentes de maltrato en su niñez. Para poder explicar la violencia de las madres hacia sus hijos, es necesario tener en cuenta: "la relación desigual de poder, la subordinación de la mujer al hombre y la mística de la maternidad. En tanto no exista por parte de las mujeres un cuestionamiento de la estructura jerárquica familiar y de la situación inferiorizante en la que se encuentra, la vía de escape más accesible y directa la constituyen los niños, cercanos por afecto e indefensos por constitución".²⁶

En relación con las características del menor agredido, frecuentemente se presentan: problemas de salud (congénitos o adquiridos); niños hiperactivos, con bajo rendimiento escolar, y generalmente hijos no deseados.

El disparador de la agresión puede ser una mala relación de pareja, problemas económicos, desempleo, vivienda inadecuada, etc.²⁷

²⁶ Grosman- Masterman "Maltrato al menor" El lado oculto de la escena familiar. Pág. 74

Tipos de Maltrato

Jorge Corsi distingue entre las formas activas: abuso físico, abuso emocional y abuso sexual; y las formas pasivas: abandono físico y abandono emocional.

Abuso físico

Cualquier acción, no accidental, por parte de los padres o cuidadores, que provoque daño físico o enfermedad en el niño. La intensidad puede variar desde una contusión leve hasta una lesión mortal.

Abuso sexual

Cualquier clase de contacto sexual con un niño por parte de un familiar/tutor adulto, con el objeto de obtener la excitación y/o gratificación sexual del adulto. La intensidad del abuso puede variar desde la exhibición sexual hasta la violación.

Abuso emocional

Típicamente se presenta bajo la forma de hostilidad verbal crónica (insultos, burlas, desprecio, críticas o amenazas de abandono) y constante bloqueo de las iniciativas infantiles (que puede llegar hasta el encierro o confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar.

Abandono físico

Es un maltrato pasivo; ocurre cuando las necesidades físicas (alimentación, abrigo, higiene, protección y vigilancia de las situaciones potencialmente peligrosas, cuidados médicos) no son atendidas, temporaria o permanentemente, por ningún miembro del grupo que convive con el niño.

²⁷ Santana Op. Cit. Pág. 5.

Abandono emocional

Es la falta de respuesta a las necesidades de contacto afectivo del niño, ausencia de contacto corporal, caricias, etcétera, e indiferencia ante los estados anímicos del niño.

Aquí encontramos también a los niños testigos de violencia: Cuando los niños presencian situaciones crónicas de violencia entre sus padres.²⁸

EL ABUSO FISICO

Es cualquier tipo de acción no accidental por parte de los padres o cuidadores hacia un niño, provocándole daño físico o enfermedad. Incluye hematomas, cortaduras, fracturas y/o lesiones internas.

Los signos que se pueden detectar son:

- hematomas y contusiones inexplicables
- un cierto número de cicatrices
- marcas de quemaduras
- fracturas inexplicables o antiguas fracturas ya soldadas
- marcas de mordeduras de la medida de un adulto

Éstos son sólo algunos de los signos más evidentes, pero existen otros menos visibles.

El abuso físico en los niños, no discrimina por sectores de las clases sociales, sino que es un fenómeno que se manifiesta en todos los grupos étnicos, religiosos, económicos y culturales.²⁹

²⁸ Corsi. Op. Cit. Pág. 34

²⁹ Ibidem. Pág. 40

EL ABUSO SEXUAL

Este tipo de abuso en los niños es el más difícil de aceptar (por parte de los miembros de la familia) y de detectar (por parte de los profesionales). Puede definirse de acuerdo a los criterios utilizados por diversos autores, como aquella situación en que un adulto utiliza su interrelación con un menor (en relación de sometimiento) para obtener satisfacción sexual, en condiciones tales en que el/la niña/o son sujetos pasivos de tales actos, y pierden la propiedad sobre sus propios cuerpos.³⁰

Puede incluir una serie de actividades: desde la exposición de genitales por parte del adulto, hasta la violación del menor.

El abuso sexual intrafamiliar ocurre cuando el abusador es parte de la familia (padre, padrastro, hermano mayor, tío, abuelo u otro familiar).

El abuso sexual extrafamiliar es perpetrado por alguien que el niño conoce: un vecino, un profesor, un profesional, etc.

Una forma particular de abuso sexual es el incesto. El incesto está definido por la ley como el acto sexual entre familiares de sangre como padre-hija, hermano-hermana, madre-hijo.

Los signos de abuso sexual en niños o adolescentes pueden ser: llanto fácil, por poco o ningún motivo aparente; cambios bruscos en la conducta escolar; llegar temprano a la escuela y retirarse tarde; ausentismo escolar; conducta agresiva, destructiva; depresión crónica, retraimiento; conocimiento sexual y conducta inapropiada para la edad; conducta excesivamente sumisa; irritación, dolor o lesión en zona genital; temor al contacto físico.

Es bueno tener en cuenta que aunque no sean indicadores excluyentes del abuso sexual; la presencia de algunos de ellos es signo de que el niño necesita ayuda.³¹

El abuso sexual infantil no es un fenómeno nuevo aunque estamos comenzando a percibir su real magnitud a través de la toma de conciencia de la sociedad y de estudios recientes.

³⁰ Raquel Vidal . "Conflicto psíquico y estructura familiar". Pág. 43.

Actualmente se reconoce la explotación de la que son víctimas los niños, se han podido identificar las injusticias en los modelos de crianza de familias que en apariencia funcionan adecuadamente.

Algunos profesionales se han preocupado por este tema y han desarrollado determinadas técnicas que facilitan la detección del abuso sexual. Así surgió el SAASI (Síndrome de Acomodación al Abuso Sexual Infantil), que está compuesto por cinco categorías, dos de las cuales definen la vulnerabilidad básica de los niños mientras que las otras tres son secuelas contingentes del ataque sexual. Estas categorías son: el secreto, la desprotección, el atrapamiento y la acomodación, la revelación conflictiva y poco convincente y la retractación.

Haremos una breve reseña de las mismas:

El secreto: la iniciación, la intimidación, la estigmatización, el aislamiento, la desprotección y la culpa dependen de una de las características aterradoras del abuso sexual infantil: ocurre solamente cuando el niño se encuentra a solas con el ofensor y jamás es compartido con nadie.

Ningún niño está preparado para la posibilidad de tener un acercamiento con un adulto de confianza. Cuando así sucede, el niño queda a merced del adulto y puede percibir que es algo peligroso que no debe contar a nadie. El secreto crea dimensiones mágicas y monstruosas para la víctima. Aunque el niño no tenga realmente noción de lo que le está sucediendo, se siente estigmatizado con una sensación de maldad y de peligro que nace de ese secreto compartido.

La desprotección: La misma hace alusión a todo lo que los niños viven dentro del seno familiar, dentro del vínculo autoritario del cual no pueden salir. El abuso no se lleva a cabo en la calle o en la escuela, sino en su propio hogar y por un adulto investido de poder.

El atrapamiento y la acomodación: La forma de detener el abuso es que el niño busque protección o se lleve adelante una intervención inmediata. Si esto no es así, el

³¹ Corsi. Op. Cit. Pág. 41-42

niño desarrollará mecanismos de adaptación a la situación que está viviendo y aprenderá a acomodarse a la realidad.

El develamiento tardío, conflictivo y poco convincente: La mayor parte de los casos de abuso sexual no se conocen jamás, al menos fuera del núcleo familiar.

El develamiento se produce generalmente a través de un conflicto familiar o del descubrimiento por accidente de una tercera persona.

Cuando así sucede, la incredulidad domina a las personas que no pueden creer que una situación de abuso se esté llevando a cabo.

La retractación: Un niño es capaz de negar cualquier afirmación que haya hecho sobre abuso sexual. Si no se brinda un apoyo especial y se realiza una intervención inmediata, los niños víctimas de abuso sexual se retractarán.

Tales características nos ayudan a identificar cuando el abuso sexual está afectando el desarrollo de los niños dentro de la familia y a llevar adelante acciones que tiendan a atender esta situación para asegurar el bienestar emocional de los niños maltratados.

Es necesario observar la dinámica familiar, introducirse en la historia y conocer más sobre el comportamiento y las conductas de los individuos para poder trabajar con el tema de la violencia en sus múltiples facetas.³²

EL ABUSO EMOCIONAL

EL abuso emocional es más difícil de identificar y de probar. Si los niños constantemente escuchan que sus padres le dicen "sos una porquería" o "sos un inútil", es probable que llegue a creerlo y actúe en consecuencia.

Algunos indicadores de abuso emocional pueden ser: extrema falta de confianza en sí mismo, exagerada necesidad de ganar o sobresalir, demandas excesivas de atención y mucha agresividad o pasividad frente a otros niños.³³

³² Ronald C. Summit. "El Síndrome de Acomodación al Abuso Sexual Infantil". Págs. 5 a 15.

³³ Corsi. Op. Cit. 43

Según este autor, un niño puede estar emocionalmente agredido y no mostrar cicatrices exteriores. Puede estar sufriendo el efecto paralizante de sentirse despreciable, sin comprender ni poder explicar porqué.

También es común encontrar padres que cometen este tipo de abuso con el sólo hecho de querer que sus hijos sobresalgan en la escuela, en los deportes o en otra actividad social. O aquellos que les privan de afecto, cariño y del apoyo que todo niño necesita para poder crecer psicológicamente sano. Esta es una forma pasiva de abuso emocional.

En el caso de maltrato físico, se trata de encontrar las variables individuales, familiares y contextuales que determinan la aparición de patrones agresivos de interacción, mientras que en el caso de la negligencia y el abandono, la cuestión se centra en entender el fracaso y en asumir las responsabilidades propias del rol parental.

Los padres negligentes, desarrollan menos interacciones sociales e ignoran más frecuentemente al niño. Estos padres no enfrentan los problemas, los evitan.

Mientras que el maltrato físico y la negligencia admiten una cierta graduación del riesgo (leve, moderado, grave), el abuso sexual es siempre grave por definición.³⁴

Consecuencias del Maltrato

La primera y más grave consecuencia de los malos tratos es la muerte. La muerte por abuso no es en sí un fenómeno intencional, constituye un espiral ascendente en intensidad de malos tratos perpetrados que culmina en homicidio.

Las segundas consecuencias en jerarquía descendiente de gravedad son el retardo mental y el daño psíquico irreversible. Estudios muestran que los niños maltratados

³⁴ Sanz- Molina. Op. Cit. Págs. 51- 53

presentan variados problemas emocionales y de conducta. Caracterizándose todos ellos por una situación de infelicidad que pauta la vida de estos niños. Quienes tienen como modelo parental el comportamiento agresivo aprenden a internalizar ese modelo, tornándose en agresores.³⁵

Existe una estrecha relación entre los diferentes tipos de maltrato y el desarrollo biopsicosocial del niño, así lo demuestran los estudios realizados en estas áreas, lo que puede traducirse en problemas escolares, tanto en el plano cognitivo como en el de la interacción social y en alteraciones de la conducta manifestadas por agresión y retraimiento.

El abuso sexual se asocia con problemas de somatización, ansiedad, hostilidad, miedo, rechazo, depresión y desconfianza.³⁶

El niño que es violentado en su hogar muchas veces adopta un comportamiento de excesiva agresividad con sus pares, manifestando trastornos de conducta en otros ámbitos de socialización como la escuela, el vecindario y el grupo de amigos. Este comportamiento agresivo aprendido a través de la experiencia directa de ser golpeado, humillado o abusado sexualmente, va generando consecuencias más graves como el consumo de drogas, el abandono del sistema educativo formal, conductas delictivas, robos, asaltos, ataque a otras personas, situaciones de calle, prostitución y la reproducción del modelo.

Un niño victimizado en su hogar llega al centro educativo y se desenvuelve en él con serias desventajas para el aprendizaje.

Emocionalmente es un niño con una carga alta de sentimientos negativos de angustia, miedo, culpa y vergüenza que le provocan serias dificultades para concentrarse y motivarse para el aprendizaje. Puede presentar una conducta de inhibición y retraimiento excesiva o una reproducción de la violencia generándose trastornos de conducta severos que frecuentemente ameritan su ubicación en centros educativos especiales. En ambos casos el fracaso escolar, las múltiples

³⁵ ONG Arcoiris, presentación institucional, pág. 9

³⁶ Santana- Távira. Op. Cit. Pág. 9.

repeticiones y las dificultades de aprendizaje se manifiestan como una consecuencia de las situaciones de violencia intrafamiliar.³⁷

El maltrato emocional es el hueso más duro de roer de todas las formas de maltrato infantil. El estigma queda para toda la vida, hasta que como adulto lo logre superar.

Una cachetada duele en el cuerpo, pero un insulto o la indiferencia de quienes amamos duele en el alma.³⁸

¿Podemos desde nuestro rol profesional apuntar a la prevención de estas situaciones? Creemos que sí, tomando como referencia el vínculo con la familia, conociendo sus costumbres, hábitos, buscando un diálogo que facilite una educación abierta. Proporcionando un espacio de comunicación tanto al niño como al resto de su familia. Buscando todos los mecanismos sociales, psicológicos, judiciales que prevengan y detengan el maltrato. No es fácil y puede resultar frustrante, pero debemos actuar desde el lugar que nos toque, motivando las capacidades de esos niños que se sienten angustiados, indefensos y con un sentimiento de inferioridad.

³⁷ Tuana. Op. Cit. Pág. 50-51

CAPÍTULO IV

MALTRATO Y POBREZA

¿Qué entendemos por pobreza?

Siempre que hacemos referencia a la pobreza, surge la ineludible pregunta y encontramos que existen diversos criterios para clasificarla. Aquí haremos referencia a la misma como: *"necesidad, indigencia, penuria, estrechez y carencia de lo necesario para el sustento de la vida. En un sentido más estricto, puede decirse que hay una situación de pobreza cuando no se satisfacen las necesidades humanas básicas, incluyendo ciertas exigencias mínimas de consumo (individual y familiar) que comprenden alimentos, alojamiento y ropas adecuadas(...)"*³⁹

Una familia pobre debe enfrentar estas carencias y también aquellas que tienen que ver con las relaciones interpersonales; las denominadas "pobrezas del alma", que existen en cualquier parte, cuando no hay contacto, afecto, motivación y comunicación.

Pertenecer a los denominados "sectores pobres", implica no sólo carecer de medios para subsistir adecuadamente, sino que también implica estar más cerca de situaciones de estrés familiar. Entendemos por estrés familiar, "la tensión intrafamiliar creada por los acontecimientos del entorno y/o internos de la familia, que amenazan el bienestar de la familia y a veces la existencia misma de la familia".⁴⁰ ¿Por qué se encuentran más vulnerables ante los conflictos intrafamiliares?, pues porque carecen de los medios de vida que permiten a una familia vivir dignamente de su salario; poseer una vivienda digna, agua potable, luz, alimentación adecuada y

³⁸ ONG Arcoiris. Ibidem

³⁹ Ezequiel Ander-Egg "Diccionario del Trabajo Social". Pág. 227

⁴⁰ Jorge Barudy "El dolor invisible en la infancia". Pág. 75

todas aquellas necesidades de esparcimiento y recreación que permiten un desarrollo biopsicosocial adecuado.

El rol que juega la pobreza en los casos de maltrato

Si bien no todas las familias pobres enfrentan situaciones de violencia, no podemos dejar de manifestar que la pobreza está íntimamente relacionada con ella, y que muchas veces la pobreza es quién nos lleva a explicarnos el porqué de situaciones de maltrato y violencia dentro de la familia. Por lo tanto, es importante tener en cuenta que podemos encontrar en la pobreza un indicador que nos lleve a explicarnos la violencia intrafamiliar.

La familia, y en este caso específico; el o los adultos encargados de mantenerla, se ven desbordados de problemas, de necesidades y la única forma que encuentran de manifestarlos es a través de la violencia. Es una respuesta a las frustraciones de la vida cotidiana. Como si la violencia fuera un emergente de las presiones económicas, ambientales y culturales de las que las familias son presas.

¿Qué pasa con los miembros adultos de estas familias?, pues la única forma que conocen de expresar su rabia e impotencia es a través de golpes, insultos, maltratos hacia quienes tienen cerca, hacia los más vulnerables: sus hijos.

Existe también toda una historia de maltrato generacional.

Muchos de estos padres, desde su niñez, no conocieron otro tipo de disciplina que no fuera a través del castigo. El castigo como forma de educar. Por lo tanto, ven como natural golpear, insultar y maltratar a sus hijos para que aprendan. No podemos olvidar que muchas veces estamos ante "parejas a prueba" donde puede ser el padrastro o la madrastra del niño quién agrede y maltrate.

Aquí podemos identificar aquellas familias que por vivir una situación de crisis golpean, pero luego reconocen su violencia e intentan retractarse; y aquellas familias

donde la violencia es un modelo repetitivo que se trasmite de generación en generación, es un modo de vida y por lo tanto castigar, es considerado y visto como algo normal y natural.

Debemos tener en cuenta también, si existe una historia de conflicto en la pareja. Si es así, es muy probable que ese conflicto, desencadene en agresión hacia los niños que viven con ellos. No sólo agresión por el hecho de presenciar el maltrato conyugal; sino que puede terminar en maltrato físico hacia el niño por querer defender a uno de sus progenitores. Llegan a convertirse en niños sujetos y testigos de violencia, con una doble culpa y carga.

Por lo tanto, saber lo que la pobreza trae consigo, además de penurias y carencia de necesidades básicas; es esencial para llevar adelante acciones específicas cuando nos encontramos con familias socialmente violentadas y específicamente maltratadoras.

CAPITULO V

EL MALTRATO INFANTIL Y LA INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL

Hemos tenido una visión del maltrato infantil y sus diferentes formas de manifestarse. También hemos visto la importancia de la familia en el desarrollo del niño y el rol que juega la pobreza en situaciones de maltrato. Consideramos fundamental ahora, plantear los distintos cuestionamientos que han ido surgiendo sobre este tema.

No es fácil ubicarse en el lugar de quienes están viviendo situaciones de violencia. Tampoco desde el lugar del profesional que debe intervenir en situaciones de ese tipo.

Todo aquello que involucre a un integrante de la sociedad va a implicar que se movilicen muchos mecanismos no siempre registrados por quienes trabajan en el medio social.

Por lo que consideramos que hay que tener en cuenta dos aspectos importantes no excluyentes uno de otro: por un lado están *las necesidades de los niños* que están viviendo la violencia en sus hogares; y por otro, *las necesidades de los profesionales* que están interviniendo en situaciones de maltrato infantil.

Es claro que siempre se trata de priorizar las necesidades de ese niño que está siendo maltratado, pero ¿hasta qué punto se está preparando al profesional para llevar adelante una intervención adecuada? ¿Sabe a dónde acudir, cómo actuar para que el niño no sea el mayor perjudicado ante sus acciones?

También están las Instituciones, Organizaciones Gubernamentales; Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), que trabajan específicamente con el maltrato infantil ¿reciben el apoyo necesario para intervenir adecuadamente en cada caso?

En realidad la sensación que existe es que hay un vacío por parte del Estado y un gran desconocimiento de la sociedad en general ante problemas de este tipo.

La realidad nos dice que son muchos los niños que viven situaciones de violencia y no están siendo atendidos por diversas razones, ya sea porque no existe conciencia social al respecto, o porque hay demasiada demanda y pocos recursos económicos.

Es importante que el maltrato infantil sea visto en su totalidad como un problema social, donde están involucrados el niño que está siendo agredido, pero también su familia, la perpetradora de la violencia.

Es un problema social porque comprende a individuos indefensos que se encuentran dentro del sistema social. Un sistema social que no sólo los agrede por pertenecer a los sectores de bajos recursos, donde las necesidades básicas no están satisfechas; sino también por pertenecer a familias que vienen repitiendo un círculo de violencia desde sus orígenes. Cabe aclarar, como lo hemos hecho en los capítulos anteriores, que no sólo en los sectores de bajos recursos existen situaciones de violencia, pero sí es en estos sectores donde mayor es la carencia de condiciones materiales y psicosociales en conjunto.

Pero ¿cómo verlo como un problema social si aún nos cuesta reconocer que lo que sucede al interior de una familia no es problema de esa familia, sino de todos los que conformamos la sociedad?

¿Cómo educamos a las personas de nuestra sociedad para que denuncien situaciones de maltrato?

Quizás sería importante que se reconociera finalmente que el niño es Sujeto de Derecho, que tiene el derecho de vivir en paz y con la posibilidad de desarrollarse y crecer de la mejor forma posible y que es obligación del Estado proporcionarle

protección ante los malos tratos y establecer medidas preventivas y de tratamiento ante situaciones límites.⁴¹

También recordar que la familia juega un papel importante a la hora de intervenir, que es imprescindible tenerla en cuenta ya que salvo en casos extremos donde el niño es separado de su familia; por lo general continuará viviendo con ella.

Consideramos importante enfatizar en la idea de que el maltrato infantil es un problema social y por lo cual es fundamental el trabajo de los profesionales. Los recursos técnicos existen, lo que hace falta son recursos económicos para llevar adelante una mejor intervención.

Posibles abordajes a la hora de intervenir

Hay que tener en cuenta por sobre todas las cosas, que el maltrato infantil se explica por varios factores de riesgo, que convergen unos con otros. Tales son: económicos, sociales, culturales, familiares e individuales.

Que la familia es el vínculo primario que el niño tiene. A través de ese vínculo afectivo, irá construyendo su identidad. Va a depender de cómo sea ese tipo de vínculo (seguro, inseguro, ambivalente); para poder conocer las distintas interacciones con el sistema familiar.

Que no importan los distintos arreglos familiares que existan, ni si pertenecen a los sectores más carenciados o a los más beneficiados; el ciclo de la violencia se presentará sin tener en cuenta tales características.

Las propuestas a la hora de intervenir ante situaciones de maltrato infantil son:

1. Intervenir teniendo en cuenta el contexto social-familiar. Esto quiere decir que no se excluya a la familia a la hora de intervenir, sino que se pueda hacer un

⁴¹ Convención sobre los Derechos del Niño, Art. N 19.

abordaje dónde se tenga en cuenta la realidad familiar; si poseen una vivienda digna, si tienen acceso a la salud, a la educación, a los servicios; cómo funcionan los diferentes subsistemas (conyugal, parental, fraterno), cómo se dan los vínculos de alianza, cómo es la comunicación dentro de esa familia.

2. Hacer hincapié en los vínculos positivos dentro del núcleo familiar, ya sean mínimos; pero que el niño pueda reafirmar ese vínculo y apoyarse en él. Quizás el vínculo afectivo se encuentra debilitado y es positivo proporcionar apoyo, orientar a los padres sobre determinadas características del niño según la etapa de desarrollo en que se encuentre.
3. Tener en cuenta las redes de apoyo social, como una forma de interactuar con otro, buscar alternativas y disminuir las situaciones de riesgo.
4. Descubrir los aspectos positivos y desarrollarlos al máximo; como son la capacidad del niño para asumir la situación violenta. Los llamados factores compensatorios, que tienen que ver con la resiliencia⁴² y la actitud de algún miembro de la familia que decide romper el silencio y acudir a las redes de apoyo.
5. Tener un contacto periódico con las familias que están viviendo situaciones de riesgo, y llevar adelante acciones que apunten a detener los malos tratos. Que exista un trabajo en conjunto de maestros, educadores de la salud, trabajadores sociales que están en contacto directo con los integrantes de la familia. Que se pueda dar un tratamiento integral al maltrato infantil. Esto es, que desde un abordaje multidisciplinario, donde se tengan en cuenta los aspectos biológicos, psicológicos y legales; se pueda atender no sólo a la víctima sino también al agresor y a su familia.
6. A nivel social, sensibilizar a la sociedad civil, hacerla consciente de que el maltrato infantil es un problema de todos, que es obligación denunciar situaciones de abuso. Una forma de hacerlo es comunicar, instruir y educar a la población sobre el mismo. Que puedan conocer que no sólo el abuso físico

⁴² "La aptitud de resistir a la destrucción, es decir preservar la integridad en circunstancias difíciles, y la actitud de reaccionar positivamente a pesar de las dificultades" BICE La infancia en el mundo. Pág.4. Vol.5 n° 3/1994.

lesiona y lastima a un niño, sino también los otros tipos de maltrato como el emocional, el psicológico y la negligencia.

Inconvenientes a la hora de intervenir

Si por un lado proponemos formas de intervención a tener en cuenta, por otro lado vemos las dificultades con las cuales se encuentran las familias afectadas y los profesionales a la hora de actuar.

1. Muchas veces no se tiene en cuenta el contexto en el que vive la familia del niño que está siendo víctima de maltrato. No se buscan canales de acceso a esa familia que puedan facilitar una mejor interacción entre sus miembros. No se logra un buen "enganche", para de esa forma, construir alianzas que faciliten la intervención.
2. En el momento del conflicto, cuando se detecta una situación de violencia, cuando algún miembro de la familia u otra persona pide ayuda; muchas veces existe un vacío en la red de apoyo social, ya sea por saturación de los servicios, por carencia de recursos institucionales, o por desorganización a la hora de actuar. Esto lleva a que se desista de concurrir nuevamente a ese lugar. Sería fundamental, que existiera mayor interacción entre las instituciones y organizaciones que se encargan de la protección de los niños maltratados en nuestro país.
3. Que los niños posean la capacidad de resistir las situaciones difíciles, no quiere decir que ellos solos puedan salir del problema. Está en los profesionales el poder intervenir de una forma tal que puedan mantener y reafirmar los aspectos

positivos; en los educadores, y en quienes deben proporcionarles los recursos para un buen desarrollo físico y un nivel de vida adecuado.

4. Otro aspecto importante es que ahora, en estos últimos años se ha dado mayor importancia al tema de la violencia dentro de la familia. Esto hace que sea un peso que se lleve aún en la sociedad el no querer involucrarse en temas considerados privados. Por lo tanto, los recursos sociales que podrían prevenir y facilitar la intervención aún no son utilizados en su totalidad.
5. Se necesita que los profesionales reciban desde el inicio de su carrera, formación y preparación para la intervención en casos de violencia. Son muy pocos los profesionales preparados y es demasiada la demanda. EL éxito de una buena intervención depende de la forma en que el profesional se dirige a la familia y cómo maneja la situación. Según Maher⁴³, debe tomarse en cuenta el compromiso, preparación profesional en el manejo del maltrato infantil, la cooperación, comprensión y conocimiento profundo de la dinámica familiar.

HACIA UNA PROPUESTA DE PREVENCIÓN

Es difícil prevenir situaciones de maltrato infantil, pero no imposible, la clave está en intentarlo.

¿Cómo prevenir desde el ámbito social?

¿Cómo prevenir desde una Institución u ONG?

¿Cómo prevenir desde el Estado?

¿Cómo prevenir desde el trabajo social?

Ante tales interrogantes, planteamos algunas ideas sobre cómo podemos prevenir desde los lugares que ocupamos en la sociedad. No son creaciones únicas, estamos conscientes de que ya alguien ha hablado de ellas, pero no por eso dejamos de mencionarlas, sobre todo porque es el objetivo general de nuestro trabajo.

¿Cómo prevenir desde el ámbito social?

Creando redes comunitarias, donde al detectar situaciones de violencia, actúen en cadena y logren asesorar a quién denunció o a quién está afectado directamente.

La forma de llegar a esto, es concientizando a la sociedad, divulgando y educando a la población sobre cómo se trabaja en las organizaciones e instituciones, y lo importante que es proteger la integridad de quienes están viviendo la situación de violencia. Utilizar todos los recursos sociales que están inactivos.

⁴³ Maher P. "El abuso contra los niños". La perspectiva de los educadores. México, Grijalbo, 1990.

¿Cómo prevenir desde una institución u ONG?

Motivando ante todo el trabajo interdisciplinario, donde se pueda abordar el problema desde varias visiones, con el aporte social, psicológico y jurídico.

Que exista una conexión con los centros educativos, y con distintas ONG's donde en cuanto se detecten posibles indicadores de maltrato, se pueda actuar rápida y eficazmente.

¿Cómo prevenir desde el Estado?

Protegiendo los derechos individuales de los niños, haciéndose cargo de las situaciones de riesgo elaborando leyes específicas destinadas a proteger al niño maltratado.

Destinando mayores recursos financieros a las organizaciones que trabajan con niños maltratados, para que puedan intervenir en todos los casos que se presenten. Que existan recursos económicos destinados a defender y proteger real y directamente a los niños víctimas de maltrato.

Asumiendo parte de su responsabilidad, comenzando a considerar a las familias como sujeto activo de las políticas que la afectan directamente.

Destinando acciones específicas para disminuir el índice de pobreza; una forma de comenzar sería que tuviera en cuenta la participación de la sociedad civil en la formulación de políticas y estrategias económicas y sociales.

¿Cómo prevenir desde el trabajo social?

Descubrir a través de la observación y el registro los indicadores de posible maltrato.

Estar abiertos a escuchar y poder revelar lo que no se dice, aquello que es invisible.

Tratando de responder a las necesidades reales de quienes vienen en busca del profesional. Darles el espacio necesario, lograr construir relaciones interpersonales y poder entender la red de relaciones familiares. Poder captar la sensibilidad de las personas que traen consigo historias de vida dolorosas. Darle la posibilidad a cada miembro de la familia a expresar sus sufrimientos para que puedan afrontar su dolor y descubrir que pueden cambiar.

Prevenir educando, manifestándole a los padres que se puede disciplinar, comunicar y poner límites sin necesidad de golpear.

Intervenir para la prevención implica estar alerta ante cualquier indicio de maltrato en un niño; pero también implica ayudar al niño y a sus padres. Esto es posible si se trabaja en conjunto con otros profesionales y si se tiene contacto con la red social informal del niño: con la escuela, con los compañeros, relaciones con los parientes, vecinos, etc.

Implica hacer conocer los derechos que todo niño tiene a vivir dignamente.

Según Wolfe⁴⁴, es posible aplicar un plan de intervención y prevención cuya meta es restablecer la integridad, así como el funcionamiento efectivo intrafamiliar, y cuyos objetivos son:

- a)- adquirir destrezas en la educación de los niños con el fin de manejar los problemas típicos y difíciles relacionados con ellos
- b)- promover el uso de métodos de control positivo hasta eliminar el castigo
- c)- desarrollar estrategias para solucionar problemas en situaciones críticas y que sean operativas para la familia
- d)- regular las respuestas violentas y el comportamiento impulsivo que lesionan a la familia.

Todo esto nos permite expresar que el maltrato infantil es un tema difícil por varios motivos que es bueno volver a retomar: porque involucra a niños y por lo tanto hablamos de personas indefensas; porque involucra a la familia, que ya sea por acción u omisión es la promotora de ese maltrato; porque nos involucra a todos los integrantes de la sociedad, la cual de alguna manera permite y cubre actos violentos, y porque nos involucra directamente al desear realizarnos en una profesión que interviene en situaciones de este tipo.

Por esto sugerimos seguir sensibilizando a las personas para que sean parte activa de la sociedad y poder motivarlos a actuar en defensa de los más indefensos.

Consideramos que por pequeño que sea nuestro aporte, lo importante es intentarlo. Siempre tratando de no olvidar que nuestro rol apunta a trabajar con los problemas sociales procurando el tratamiento, la erradicación y la prevención de los mismos.

⁴⁴ Wolfe D. "Programa de conducción de niños maltratados". México, 1991. Citado por Santana Tavira op.cit. pág.10.

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos intentado conocer los tipos de maltrato infantil, cómo se reproduce, las consecuencias que deja en el niño y los métodos de intervención para su tratamiento o prevención.

Por lo tanto, podemos decir que el maltrato emocional es el que prevalece sobre todos los demás, ya sea por el hecho de que el niño presencie la violencia entre sus padres, o por recibir insultos y críticas continuas de los mismos o sus parejas. Este tipo de maltrato, es el que siempre está presente, luego se van dando los demás: el físico, el sexual, según cada situación.

El maltrato se reproduce a través de conductas repetitivas. Es decir, aquellas aprendidas de generación en generación y consideradas adecuadas para educar. Es el llamado maltrato transgeneracional. Cuando existe una cultura familiar que utiliza el lenguaje corporal en vez de la persuasión de la palabra.

Se reproduce también en familias que están viviendo situaciones de pobreza.

Las situaciones violentas dentro de un hogar son explicadas muchas veces por la incapacidad de soportar las penurias, las necesidades que la pobreza trae consigo.

Si tenemos en cuenta la historia personal de la pareja, podemos ver que el conflicto conyugal, es también un reproductor de la violencia. Cuando el niño es testigo de violencia entre sus padres y se convierte en víctima de la misma. O cuando las características propias del sistema familiar dan lugar al conflicto. Es decir, cuando prevalecen las relaciones de poder, de jerarquía, de abuso de autoridad que no son consideradas formas de maltrato por estar socialmente aceptadas.

Las consecuencias del maltrato pueden ser muchas, tanto físicas como psicológicas, llevan a que el niño se sienta culpable, angustiado y desarrolle comportamientos destructivos que incluso le provoquen la muerte.

Hemos podido identificar el maltrato y sus formas de manifestarse. Creemos que debemos poner énfasis en algunos aspectos mencionados con anterioridad.

A lo largo de este trabajo fuimos viendo como, la violencia estructural, entendida como aquella que proviene del sistema social y sus desigualdades; era un indicador a tener en cuenta como desencadenante de la violencia dentro de una familia.

Nos encontramos con que muchas veces una familia maltrata a sus hijos cuando está viviendo una situación de crisis. En esos momentos, existe una agresión pero luego se retractan y reconocen su error.

Entonces, ante familias que son maltratadoras, es fundamental conocer si están siendo socialmente violentadas. Esto quiere decir que a la hora de intervenir como profesional, se debe tener una visión integral. Tener en cuenta las realidades sociales, culturales, políticas, económicas, históricas que se manifiestan en una sociedad determinada.

Tener en cuenta las condiciones económicas, habitacionales y emocionales de cada familia. Relacionarse con las distintas redes sociales con las que puede ser apoyada.

Conocer su historia de vida y sus formas de actuar. Ver a la familia como principal eje de intervención y atender al sistema parental y conyugal en conjunto.

Por todo esto podemos afirmar que el maltrato infantil es un fenómeno multicausal, donde es imposible ignorar las características del agresor, el agredido, el contexto social y aquello que provocó la agresión.

Como profesionales no es posible intervenir ignorando la realidad, se debe buscar una forma de interactuar para mejorar las situaciones de violencia.

Creemos que es fundamental poder realizar una intervención preventiva que tienda a la realización de programas terapéuticos destinados al tratamiento del maltrato.

Vemos que no existen políticas sociales que contribuyan a que estas situaciones dentro de la familia puedan ser atendidas de forma integral.

Sabemos que la solución no pasa solamente por el tratamiento terapéutico de la familia, creemos que es deber del Estado crear las condiciones materiales y sociales que tiendan a la protección de los Derechos Humanos de las personas.

Por ejemplo, una forma de detener la violencia en las familias carenciadas, sería disminuyendo el índice de pobreza, intentar proporcionarles puestos de trabajo y tratar de mejorar su calidad de vida.

Debe existir una mejor organización social. Poder contar con el apoyo de la sociedad en conjunto, para intentar prevenir casos de violencia infantil, o para poder intervenir en forma rápida y efectiva. Esta organización debe partir desde las escuelas, guarderías, jardines, desde los distintos medios de comunicación; donde se pueda comunicar y mantener contacto con las instituciones que atienden casos específicos. No olvidar tampoco, la importancia de que exista una buena coordinación entre los profesionales, donde el trabajo interdisciplinario y las reuniones periódicas sirvan para expresar las vivencias y recibir el apoyo necesario para no caer en el "agotamiento profesional" ⁴⁵.

Vemos que en nuestra sociedad aún prevalece la dominación arbitraria del hombre contra la mujer, y de las generaciones adultas sobre las jóvenes; esta conducta es perpetradora de la violencia; en tanto la forma de pensar no cambie, se seguirán reproduciendo conductas violentas.

Quizás es difícil lograr que el Estado destine mayores recursos a instituciones y organizaciones que trabajan con el menor maltratado; desde nuestro rol, no sólo debemos denunciar y crear programas destinados a la prevención del maltrato. Debemos apuntar a entender de dónde viene la violencia y cómo podemos actuar ante ella.

⁴⁵ Barudy Op.cit. pág.294

Ante todo, procurar encontrar respuestas a los maltratos y procurar la defensa de los derechos del niño; quien se encuentra atrapado en un contexto familiar violento sintiéndose desprotegido e inseguro.

Poder desde nuestro lugar *comunicar, educar y denunciar*, para que el maltrato infantil no se reproduzca.

Es fundamental prevenir e intervenir con un propósito: intentar que el niño no llegue a convertirse en padre o madre maltratador o negligente.

Desde nuestro lugar queremos seguir apostando a:

- El trabajo interdisciplinario que desde las distintas instituciones y organizaciones se realiza en pro de una mejor atención y tratamiento del problema.
- A la creación de políticas sociales focalizadas a prevenir y tratar el maltrato infantil, donde se tenga en cuenta al sistema familiar en su conjunto.
- A que el Estado diseñe y lleve adelante políticas y programas que contribuyan a un buen desarrollo de las familias.
- A la capacidad de resiliencia de cada niño.
- A la sensibilidad de la comunidad de hacerse cargo de defender los Derechos de los niños.

A no olvidar que estamos hablando de seres humanos indefensos, donde ninguna razón ya sea social, económica, contextual, es una explicación valedera para ser maltratado.

ANEXO

Testimonios extraídos de fuentes periodísticas

"Ella dijo que cuando fue a preparar la leche a su hija escuchó un ruido seco. Cuando miró vio que su concubino, de 20 años, 'temblaba de esfuerzo' mientras apretaba a la nena contra su pecho, que intentaba 'zafarse queriendo separarse con sus brazos para poder respirar'.

El dijo que cuando la nena lloró vio como la madre de 19 años, se levantaba maldiciendo. Luego se escuchó 'un golpe seco y hueco como de nudillos'.

Flavia de un año y un mes no dijo nada. Murió en la casa de su abuela, mientras esperaba que su abuela la llevara al Pereira Rossell. Tenía hundimiento de tórax. Tras las pericias forenses el juez dictaminó que su padrastro fue quién le dio un golpe de puño en el pecho. El fue procesado con prisión por homicidio intencional y la madre sin prisión por el delito de omisión a los deberes de la patria potestad.

Los forenses también detectaron que la niña tenía fracturas en un brazo y una pierna (producidas por el hombre una semana antes de que muriera), además de hematomas varios. Sus hermanos de dos y tres años, fueron internados en el Pereira Rossell con signos de maltrato y estado avanzado de desnutrición."

"Tenía ocho años y lloró bastante en la entrevista con los psicólogos. Cuando dejó de hacerlo contó varias cosas: que la enviaban a mendigar con una lata y un muñeco, que su madre la golpeaba con el palo de la escoba, que se acordaba de aquel día que el padrastro la golpeó con una garrafa en la frente y que "acá" estaba la cicatriz, que era común que el mismo hombre la colgara del soporte de una cortina hasta que se caía (todos se reían y la volvían a colgar), que él de noche le tapaba la boca con un trapo para que no gritara y la tiraba al piso y siempre le decía "puta, yira"."♦

♦ Diario "EL País" Jueves 24 de mayo 2001. Tercera Sección. Pág. 1. Carina Novarese

RECURSOS

Centro de Atención a las víctimas de Violencia Familiar

Prevención, asistencia y tratamiento de la violencia

Paraguay 1190

Tel: 900 00 88

Línea Azul – INAME

0800 50 50

se reciben denuncias

ARCOIRIS

Atención de niños víctimas de violencia

Canelones 1164

Tel: 902 23 84

EL FARO (Foro Juvenil)

Asistencia a mujeres y adolescentes víctimas
de maltrato y abuso sexual

Maldonado 1260

Tel: 903 00 29

LUNA NUEVA

Atención y asesoramiento a niñas, jóvenes y
mujeres adultas víctimas de violencia doméstica

Felipe Carapé 4304

Tel: 336 58 58

RENACER

Colabora con la erradicación de la violencia doméstica
desde el tratamiento de varones y trabajo de prevención con
adolescentes

Miguel del Corro 1474

Tel: 403 49 84

BIBLIOGRAFIA

- 📖 Ander-Egg Ezequiel "Diccionario del Trabajo Social". Ed. LUMEN 1995.

- 📖 Barudy Jorge "El dolor invisible en la infancia". Una lectura ecosistémica del maltrato infantil. Ed. Paidós 1998. Bs. As. Argentina.

- 📖 Beñarán María del Pilar – Casanova Damiani Zulma – Dufau Graciela – Fassler Clara – Filgueira Nea – Parrado Robert. "Violencia Doméstica" Un enfoque multidisciplinario. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo – Abril, 1997.

- 📖 BICE "La infancia en el mundo". La resiliencia en los niños. Volumen 5, n° 3. 1994.

- 📖 Convención sobre los Derechos del Niño. Ratificada por Uruguay el 28 de setiembre de 1990. INAME

- 📖 Corsi Jorge (compilador). "La violencia Familiar". Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Ed. Paidós. Buenos Aires- 1994.

- 📖 Diagnóstico Familiar realizado en octubre de 1998 en el Centro de Atención a las Víctimas de Violencia Familiar.

- 📖 Diario "El País" "Maltrato infantil la peor de todas las cobardías". Carina Novarese, Jueves 24 de mayo 2001 Montevideo.

- 📖 Entrevista realizada con Roberto Fernández, Asistente Social de la ONG Arcoiris, febrero 2002.

- 📖 Echeburúa Enrique. "Personalidades Violentas". Ed. Pirámide. Madrid. 1994.

- 📖 Estevenson Olive. Compiladora. "La atención al niño maltratado". Ed. Paidós.
- 📖 Faraone Alicia. "Maltrato infantil y un estudio de caso". Ed. Trilce nov. 2000, Montevideo. Uruguay.
- 📖 FEMSUR Seminario Internacional. "Que mujeres, que hombres, que familia, una mirada al siglo XXI".
- 📖 Grosman- Mesterman. "Maltrato al menor". El lado oculto de la escena familiar. Ed. Universidad. Buenos Aires. 1998.
- 📖 Grosman Cecilia P., Mesterman Silvia, Adamo María T. "Violencia en la Familia". Ed. Universidad. Buenos Aires-1992.
- 📖 Howe David. "La teoría del Vínculo Afectivo para la práctica del Trabajo Social". Ed. Paidós.
- 📖 Informes temáticos "Las dimensiones de la pobreza". Control Ciudadano.
<http://www.socwatch.org.uy>
- 📖 Instituto Nacional de la Familia y la Mujer. Ministerio de Educación y Cultura. "Nuestra experiencia en capacitación". Programa Nacional de Prevención de la Violencia Doméstica. Montevideo 1994. ED. Latina.
- 📖 Kirchner Alicia, Armas María Elena. "El arca de Noé, la familia y el Trabajo Social". Ed. Humanitas. Buenos Aires- 1995.
- 📖 Levene Ricardo. "Familia y delito". Revista Jurídica Argentina La Ley. 1991.

- 📖 Maher P. "El abuso contra los niños". La perspectiva de los educadores. Revista de Salud. México , Grijalbo, 1990.
- 📖 Mazzotti Mariella. "Los Principios Operativos en Trabajo Social". Montevideo, junio de 1992.
- 📖 Mullender Audrey "La violencia doméstica". Una nueva visión de un viejo problema. Paidós. 2000.
- 📖 Perrone Reynaldo- Nannini Martine. "Violencia y Abusos Sexuales en la Familia". Un abordaje sistémico y comunicacional.
- 📖 Presentación Organizacional de la ONG Arcoiris- Uruguay 1999.
- 📖 Revista de Trabajo Social N° 63. "Violencia en la Familia. Es hora de actuar". 1993.
- 📖 Revista del Centro de Atención a las Víctimas de Violencia Familiar. Montevideo. Abril- 1998.
- 📖 Revista de Trabajo Social N° 17 "El trabajo"- 1999.
- 📖 Salzberger Isca -Wittenberg. "La relación asistencial". Aportes del psicoanálisis kleiniano. Amorrortu Editores. Buenos Aires-1993.
- 📖 Santana Tavera Rosalinda "El maltrato infantil: un problema mundial". Revista de Salud Pública. México 1998.
- 📖 Sanz Diana, Molina Alejandro. "Violencia y abuso en la familia". Ed. Lumen/Humanitas. Buenos Aires- 1999.

- 📖 Saywitz Karen – Damon Linda. "Consideraciones Evolutivas para los entrevistadores". 1988. Traducido por la doctora Irene Intebi. Buenos Aires.
- 📖 Sistematización de la Práctica profesional de Trabajo Social realizada en el Centro de atención a las Víctimas de violencia familiar. Febrero de 1999.
- 📖 Stefano Cirillo – Paola Di Blasio. "Niños maltratados, diagnóstico y terapia familiar". Ed. Paidós. Buenos Aires. 1991.
- 📖 Summit Ronald C. "El Síndrome de Acomodación al Abuso Sexual Infantil". Traducido por la doctora Irene Intebi.
- 📖 UNICEF "El estado de Paz y la evolución de las violencias". www.unicef.uy.
- 📖 Varios Autores. "Familia y Comunidad: Aporte a la noción de cambio en el campo de la acción social".
- 📖 Vidal Raquel. "Conflicto Psíquico y Estructura Familiar". Ed. Ciencias. Montevideo. 1991.
- 📖 Viola Laura. "Violencia Familiar". Un abordaje desde la interdisciplinariedad. Curso de Perfeccionamiento Multidisciplinario para Egresados Universitarios.